



CORDOBA, 31 JUL 2017

VISTO:

La Nota N° 5227/2017, por el que el Director a cargo del Area Económica de esta Facultad, solicita la asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad de un cargo Categoría 4, a favor de la Diseñadora Industrial SILVIA CAROLINA SORIA (LEGAJO N° 45471); y,

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se produce a fin de no resentir el normal desarrollo de las actividades que llevan a cabo en la División Contable del Area mencionada.

Que el Area de Personal, informa que se cuenta con un cargo vacante Categoría 4 Decreto N° 366/06, del Agrupamiento Administrativo, por promoción de la Contadora ANA SILVIA AGUIRRE.

Que la presente asignación de funciones se encuadra dentro de las disposiciones del Artículo N° 17 del Decreto mencionado.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Autorizar el pago del Suplemento por Mayor Responsabilidad a favor de la Diseñadora Industrial SILVIA CAROLINA SORIA (LEGAJO N° 45471), actual titular de un cargo Categoría 7, del Agrupamiento Administrativo, correspondiente a las funciones de un cargo Categoría 4 del mismo Agrupamiento, vacante por promoción de la Contadora AGUIRRE, con retroactividad al 15/06/2017 y por el término de un año, o antes si el cargo fuera cubierto por concurso.

ARTICULO N° 2: La Diseñadora Industrial SORIA continuará con el cumplimiento de las funciones de Administración, que viene desempeñando.

ARTICULO N° 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



RESOLUCION N° 924-17